



AYUNTAMIENTO DE  
**Villalbilla**

# CONCURSO DE DISFRACES - MASCOTAS

## Fiestas de Carnaval 2023

### BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES - MASCOTAS

### Y HOJA DE INSCRIPCIÓN.

1.- El Ayuntamiento de Villalbilla organiza para todos los vecinos del municipio un Concurso de Disfraces de mascotas que tendrá lugar el sábado 18 de febrero en las siguientes categorías:

- DISFRAZ MÁS ORIGINAL.
- DISFRAZ MÁS DIVERTIDO.
- MEJOR DISFRAZ CONJUNTO MASCOTA Y ACOMPAÑANTE

#### 2.-LOS PREMIOS.

El Jurado Calificador valorará y puntuará a las mascotas y acompañantes que acudan disfrazados y que previamente se hayan inscrito y otorgará los siguientes premios:

- DISFRAZ MÁS ORIGINAL.

PREMIO GANADOR: Cheque-regalo restaurante por valor de 50€ a canjear en restaurantes del municipio y Cheque- regalo mascota (50€) a canjear en establecimientos del municipio relacionados con el cuidado de mascotas.

- DISFRAZ MÁS DIVERTIDO

PREMIO GANADOR: Cheque-regalo restaurante por valor de 50€ a canjear en restaurantes del municipio y Cheque- regalo mascota (50€) a canjear en establecimientos del municipio relacionados con el cuidado de mascotas.

- MEJOR DISFRAZ CONJUNTO MASCOTA Y ACOMPAÑANTE.

PREMIO GANADOR: Cheque-regalo restaurante por valor de 50€ a canjear en restaurantes del municipio y Cheque- regalo mascota (50€) a canjear en establecimientos del municipio relacionados con el cuidado de mascotas.

#### 3.-OTRAS NORMAS:

- Antes del día 15 de febrero de 2023, todos los participantes deberán inscribirse en el Ayuntamiento e informar del título o nombre con el que se presentan, y datos de contacto de la persona que la represente. Para ello, deberán cumplimentar ESTE IMPRESO y enviarlo al siguiente correo: [jorge.caballero@ayto-villalbilla.org](mailto:jorge.caballero@ayto-villalbilla.org).

- El Jurado Calificador, cuyos miembros serán designados por el Ayuntamiento de Villalbilla, ejercerá su función valorando en conjunto del disfraz de la mascota y de su responsable. Serán válidos los disfraces comprados y los elaborados artesanalmente y se tendrá en cuenta la originalidad y los detalles del conjunto (mascota/acompañante) Los premios serán otorgados según el consenso de todos los miembros del jurado.
- La participación en el Concurso se llevará a cabo en el orden que le sea asignado a cada uno de los inscritos, según dorsal.
- Durante el concurso, cada participante deberá respetar las distancias y el espacio con respecto al grupo anterior y posterior,
- Para conseguir que los actos se realicen con la mayor fluidez posible, no se podrá alargar la puesta en escena de los participantes más de 3 minutos.
- El Fallo del Jurado se hará público el mismo día del concurso procediendo a continuación a la entrega de premios.
- En caso de no respetar las normas de convivencia, si existiera falta de control de la mascota por parte de su responsable o se produjera alguna situación que pudiera poner en peligro la seguridad del resto de participantes o público, se podrá expulsar del recinto al responsable y su mascota.
- Todas las mascotas asistentes al concurso deberán estar al corriente del calendario de vacunación (presentación de la cartilla)
- Los responsables de la presentación de la mascota deberán ser mayores de edad.
- Respecto a los Perros Potencialmente Peligrosos que permanezcan en el recinto deberán cumplir con las medidas que establece la ley: Uso de bozal, correa de una longitud máxima de 1,5 mts, el responsable debe contar con licencia para llevarlo, seguro de responsabilidad civil de más de 120.000€ y sólo se podrá presentar un PPP por persona y licencia.
- Las inscripciones para la participación en el Concurso de Disfraces podrán realizarse desde el momento de publicación de estas Bases en la página web del Ayuntamiento de Villalbilla y en los tabloneros de anuncios.
- Para ampliar información pueden dirigirse al teléfono 608737256 en horario de 8:00 a 15:00 horas o al correo electrónico: [jorge.caballero@ayto-villalbilla.org](mailto:jorge.caballero@ayto-villalbilla.org).
- Todos los participantes inscritos en el concurso deberán estar presentes el sábado día 18 de febrero a las 11:00 horas en la carpa situada en la plaza de la Isabela (Los Hueros) y confirmar su asistencia para la recogida de dorsales. La participación en estos concursos supone la total aceptación de los presentes bases. Cualquier duda sobre su interpretación corresponderá resolver a la organización de este.

## HOJA DE INSCRIPCIÓN. CONCURSO DE DISFRACES DE MASCOTAS 2023

Nombre y apellidos (persona responsable):

Nombre de la mascota:

Tels. de contacto:

TÍTULO DEL DISFRAZ:

EL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE DEL MENOR ACEPTA LAS BASES DEL CONCURSO Y AUTORIZA LA participación y reproducción de las imágenes Y ASÍ LO FIRMA,

EN VILLALBILLA A DE FEBRERO DE 2023

FDO.: